



**Pucusana**  
**VUELVE A CRECER**

**ALCALDIA**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 211-2020-AL/MDP**

Pucusana, 01 de octubre de 2020

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA**

Que, la Constitución Política del Perú señala en su artículo 194° que las Municipalidades son órgano de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo previsto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, según el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es una atribución del Alcalde emitir las resoluciones de alcaldía con sujeción a ley;

Que, la Cuarta Disposición Transitoria del Decreto Supremo N°075-2008-PCM, aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 – Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, señala; que por la naturaleza de las funciones que desempeñan los cargos cubiertos por personas designadas por resolución, no se encuentran sometidos a las reglas de duración del contrato, procedimiento, causales de suspensión o extinción aplicables a los demás CAS;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 126-2020-AL/MDP, fecha 07.07.20, se designa al C.P.C. CARLOS ALBERTO NIÑO VILCHEZ en el cargo de confianza como SUB GERENTE de la SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 195-2020-AL/MDP, fecha 01.09.20, se Encarga al C.P.C. CARLOS ALBERTO NIÑO VILCHEZ en el cargo de confianza como GERENTE de la GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

Que, resulta conveniente dar por concluida la designación del C.P.C. CARLOS ALBERTO NIÑO VILCHEZ, en el cargo de confianza como SUB GERENTE de la SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD y dejar sin efecto la Encargatura como GERENTE de la GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DAR** por concluida la designación, a partir del día 30.09.20 al C.P.C. CARLOS ALBERTO NIÑO VILCHEZ en el cargo de confianza como SUB GERENTE de la SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD y dejar sin efecto la Encargatura como GERENTE de la GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS de la Municipalidad Distrital de Pucusana.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR** sin efecto, a partir del día 01.10.20, la Resolución de Alcaldía N° 126-2020-AL/MDP, de fecha 07.07.20 y la Resolución de Alcaldía N° 195-2020-AL/MDP, de fecha 01.09.20

**REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PUCUSANA**  
  
**VÍCTOR ELOY ESPINOZA PEÑA**  
Alcalde

  
DUE. 00250695  
01/10/2020